

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOGAL S.A.
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Puebloviejo, a los tres días del mes de abril del 2015 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en Puebloviejo, en la vía San Juan Km 1.5 a dos km de la Hacienda voluntad de Dios en provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CRISTOGAL S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cesar Augusto Galarza Guerrero con 112 acciones, la señorita Yamileth Nayarith Galarza Onofre con 144 acciones, la señorita Yelithza Nayarith Galarza Onofre con 144 acciones, el señorita Mayra Pastora Guerrero Bravo con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **CRISTOBAL GALARZA LLERENA** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **FELIX MANUEL BARRERA GARCIA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOGAL S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía CRISTOGAL S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1200488268, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 3 de abril del 2015 a las 16h00 pm en las oficinas ubicadas en la vía San Juan Km 1.5 a dos km de la Hacienda voluntad de Dios, del cantón Puebloviejo de la Provincia de Los Ríos con conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) CONOCER que la empresa no tuvo una actividad económica en el ejercicio fiscal del 2014
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:30. **F) Cristóbal Galarza Llerena - Gerente General- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Pueblviejo, 3 de abril de 2015


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOGAL S.A. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Pueblo Viejo, a los tres días del mes de abril del 2015 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en Pueblo Viejo, en la vía San Juan Km 1.5 a dos km de la Hacienda voluntad de Dios en provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CRISTOGAL S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cesar Augusto Galarza Guerrero con 112 acciones, la señorita Yamileth Nayarith Galarza Onofre con 144 acciones, la señorita Yelithza Nayarith Galarza Onofre con 144 acciones, el señorita Mayra Pastora Guerrero Bravo con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **CRISTOBAL GALARZA LLERENA** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **FELIX MANUEL BARRERA GARCIA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOGAL S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía CRISTOGAL S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1200488268, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 3 de abril del 2015 a las 16h00 pm en las oficinas ubicadas en la vía San Juan Km 1.5 a dos km de la Hacienda voluntad de Dios, del cantón Pueblo Viejo de la Provincia de Los Ríos con conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) CONOCER que la empresa no tuvo una actividad económica en el ejercicio fiscal del 2014
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:30. **F) Cristóbal Galarza Llerena - Gerente General- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Pueblo Viejo, 3 de abril de 2015



Cristóbal Galarza Llerena
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOGAL S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015

- 1) CESAR AUGUSTO GALARZA GUERRERO, propietario de 112 acciones con derecho a 112 votos.



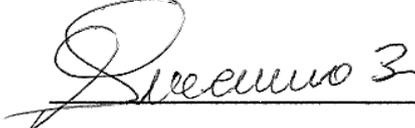
- 2) YAMILETH NAYARITH GALARZA ONOFRE, propietario de 144 acciones con derecho a 144 votos.



- 3) YELITHZA NAYARITH GALARZA ONOFRE, propietario de 144 acciones con derecho a 144 votos.



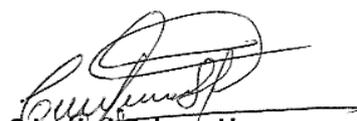
- 4) MAYRA PASTORA GUERRERO BRAVO, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-


Cristóbal Galarza Llerena
Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

